

¡Desde el Observatorio Ciudadano de la Subcuenca de Valle de Bravo-Amanalco nos es muy importante el poderte compartir lo que logramos juntos en el 2023!

¡SEGUIMOS FORTALECIENDONOS COMO EQUIPO!

A la fecha somos 3 abogados + 1 técnico forestal + 1 agencia especialista en comunicación + 2 promotores sociales colaborando con las diferentes líneas de acción del Observatorio Ciudadano.

ESPACIO DE SINERGIA

A la fecha son 20 organizaciones y asociaciones en sinergia con el Observatorio Ciudadano, trabajando en pro de la Subcuenca Valle de Bravo - Amanalco a través de la implementación de proyectos socioambientales.

Juntos hemos logrado posicionar temas, desarrollar propuestas y proyectos de relevancia, así como co-diseñar un mejor futuro para nuestra Subcuenca.

Conoce quiénes son las organizaciones y su importante labor en el siguiente vinculo: <https://observatoriovalle.org.mx/espacio-de-sinergia/>

Adéntrate a explorar este mapa interactivo en donde podrás conocer más a fondo la sinergia entre las organizaciones: <https://observatoriovalle.org.mx/espacio-de-sinergia/>

SEMILLERO DE IDEAS

En este espacio hemos logrado la configuración e implementación de diferentes herramientas colaborativas y de participación social que nos han permitido incidir en la creación e implementación de políticas públicas relevantes para el Municipio de Valle de Bravo. <https://observatoriovalle.org.mx/semillero-de-ideas/>

Este año desde el Observatorio Ciudadano participamos en los siguientes espacios colaborativos:

Distribuidor Vial Acatitlán- Refugio del Salto

El 8 de diciembre del 2022 se llevó a cabo la firma de un Convenio de Concertación entre la Secretaría de Movilidad del Estado de México, la Dra. Michelle Núñez, presidenta municipal de Valle de Bravo y la sociedad civil organizada vallesana, con el objeto de que las obras de movilidad planeadas dentro del Municipio, como es el distribuidor vial, no afecten al medio ambiente ni los recursos naturales.

A partir de ello, en conjunto con Se la voz de la Naturaleza, hemos estado trabajando de la mano con la Secretaría de Movilidad del Estado de México, a fin de poner a disposición de la ciudadanía, información oportuna sobre la obra, sus impactos, así como difundir las acciones de restauración que se llevarán a cabo para buscar mitigar los impactos de la obra en el sitio afectado.

Conoce más aquí <https://observatoriovalle.org.mx/distribuidor-vial/>

Proceso de Actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal Monte Alto

En abril del 2023, la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) del Estado de México abrió el proceso formal para la actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal “Monte Alto”, el cual fue otorgado por contrato a un consultor privado, quien subcontrató a su vez, a integrantes del Observatorio Ciudadano de la Subcuenca de Valle de Bravo-Amanalco para la conducción del proceso participativo y la fundamentación legal de dicho plan.

En el marco de este proceso se diseñó una encuesta en línea para conocer la percepción de los usuarios y visitantes de Monte Alto, en torno a la problemática actual que enfrenta Monte Alto, y las posibles soluciones. La encuesta fue contestada por 78 personas.

Auando a lo anterior, se llevaron a cabo 83 encuestas de percepción en sitio, en distintas comunidades aledañas al Parque estatal, entre ellas la Colonia Monte Alto, las joyas, Loma linda, Agua Fría, La Deportiva, Los papalotes, Rincon de Estradas, Tres Puentes y el Escobal.

Se diseñaron cuatro talleres, abiertos a la ciudadanía vallesana, prestadores de servicios turísticos y deportivos, organizaciones de la sociedad civil, representantes de los tres niveles de gobierno y público en general, mediante los cuales a través de herramientas colaborativas se recogió el contenido para integrar la propuesta del nuevo plan de Manejo del Parque Estatal “Monte Alto”.

Conoce más aquí <https://observatoriovalle.org.mx/proceso-de-actualizacion-del-programa-de-manejo-del-parque-estatal-monte-alto/>

CIRCULO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Porque información es poder, dentro del Observatorio Ciudadano buscamos la difusión de conocimiento multidisciplinario para el fortalecimiento de habilidades y capacidades ciudadanas en pro de la Subcuenca, incluyendo la difusión de la legislación e instrumentos de política ambiental y territorial.

Contamos con una plataforma con más de 30 referencias sobre leyes, reglamentos, programas, diagnósticos y muestreos relevantes para la subcuenca y el municipio.

Aunado a las 3 Fases de Diálogos ciudadanos con 34 sesiones de diálogo vía zoom con expertos en temáticas relacionadas con el medio ambiente y recursos naturales, las cuales se encuentran grabadas y disponibles para consulta abierta (<https://observatoriovalle.org.mx/dialogos-por-la-subcuenca-2023/>), en el año 2023 creamos un nuevo canal de Podcast.

En este nuevo canal de podcast “Por la subcuenca”, lanzamos la primera temporada del Podcast, con 14 episodios, en donde tuvimos como invitados a distintos especialistas en temas relevantes para cuidar nuestro ecosistema y sus servicios ambientales. Puedes escuchar los distintos podcasts en: <https://observatoriovalle.org.mx/podcast/>

Aunado a lo anterior, hemos logrado un posicionamiento mediático de los temas de relevancia en los medios de comunicación y a través de las redes sociales, y hemos implementado diversas campañas de concientización ambiental, entre las cuales cabe destacar la siguiente: <https://observatoriovalle.org.mx/campana-de-concientizacion-y-activacion-ciudadana/>

ESPACIO DE DENUNCIA CIUDADANA

Con la ayuda de nuestros abogados y técnicos especialistas hemos denunciado en los tres ámbitos de gobierno, aquellas obras y actividades con impactos negativos al medio ambiente y recursos naturales de la Subcuenca con el fin de hacer un llamado ciudadano a las autoridades a tomar acciones de prevención y revisión de las mismas.

A la fecha hemos conducido 26 casos de litigio ambiental estratégico respecto a obras y desarrollos que contravienen la normatividad ambiental y de desarrollo urbano dentro de la subcuenca de Valle de Bravo-Amanalco.

Conoce más información sobre los casos en el siguiente vínculo: <https://observatoriovalle.org.mx/denuncia/>

Sentencia Judicial que Obliga a Atender la Crisis Hídrica

Aunado a lo anterior, en el ámbito judicial, ciudadanía vallesana, representada por el Observatorio Ciudadano, ganó a finales de 2023, un amparo presentado en 2022 mediante el cual se demandaba la omisión de ciertas autoridades federales, estatales y municipales para atender la crisis hídrica de la subcuenca, en relación con la sobreexplotación, escasez y contaminación del agua. En la sentencia dictada se obliga a autoridades federales a atender la problemática hídrica en la Subcuenca Amanalco-Valle de Bravo y a en un término no mayor a 30 días, a emitir un “Programa conjunto para la preservación, el

suministro y el saneamiento sustentables de los recursos hídricos de la Subcuenca Valle de Bravo-Amanalco”.

Petición en contra del Gobierno Mexicano ante el T-Mec por incumplimiento de la Normatividad Ambiental y de Agua

En el ámbito de acciones internacionales, el 15 de mayo de 2023, el Observatorio Ciudadano de la Subcuenca Valle de Bravo-Amanalco y Sé la Voz de la Naturaleza, junto con otras organizaciones, presentamos una Petición a la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA) del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en contra del gobierno mexicano por las omisiones en que está incurriendo en la aplicación efectiva de sus leyes ambientales en lo que respecta a la protección de bosques, biodiversidad y recursos hídricos en la cuenca Valle de Bravo-Amanalco.

Actualmente el Secretariado de la Comisión de Cooperación Ambiental, órgano ambiental del T-Mec, ha emitido un recomendación al Consejo de Ministros y al Comité de Medio Ambiente, en la cual considera que se “amerita la preparación de un expediente de hechos a fin de examinar las supuestas omisiones” del Gobierno Mexicano ante la falta de la aplicación efectiva de la legislación ambiental y en materia de agua en la Cuenca Amanalco-Valla de Bravo. Estamos a la espera de la respuesta del Consejo de Ministros para poder expedir un Expediente de Hechos del caso.

¡Sabemos que los retos son muchos! No obstante lo anterior, con una ciudadanía informada y participativa podemos generar grandes cambios a favor de nuestro Municipio y nuestra Subcuenca.

Acércate al Observatorio Ciudadano y participa con nuestras iniciativas y proyectos en www.observatoriovalle.org.mx y info@observatoriovalle.org.mx
Ayúdanos con tu donativo deducible de impuestos a través de la donadora:

ENSAMBLE VERDE AC
Banco Santander PYME
Cuenta 65-50892851-6
Cuenta Clabe 014180655089285165
ensambleverdeac@gmail.com

¡Que el 2024 este lleno de salud, bendiciones y muchas acciones positivas para nuestra Subcuenca Valle de Bravo-Amanalco!

Atentamente,

Equipo del Observatorio Ciudadano de la Subcuenca de Valle de Bravo-Amanalco